

Discurso CJE GDE Javier Iturriaga D., condecoración medalla “Cruz de la Victoria a Comandante del Ejército Nacional de Colombia

Señor Comandante del Ejército Nacional de Colombia, General Luis Cardozo Santamaría y distinguida esposa, señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División Rodrigo Pino Riquelme y distinguida esposa, Oficiales Generales de la Guarnición de Santiago y distinguidas esposas, Oficiales y Suboficiales de la República de Colombia y distinguidas señoras, Oficiales, Suboficiales Mayores, Suboficiales, Empleados Civiles que integran el Cuartel General del Ejército de Chile. Unidad de Formación.

Para el Ejército de Chile, constituye un honor recibir en visita oficial al Comandante del Ejército Nacional de Colombia, General Luis Emilio Cardozo Santamaría, su distinguida esposa Yamilet y las autoridades que lo acompañan, a quienes los recibimos con aprecio y afecto en nuestro Cuartel General.

El objetivo de esta ceremonia es imponer al General Cardozo la condecoración Cruz de la Victoria, máxima distinción otorgada por el Ejército de Chile a los Comandantes de los ejércitos de países amigos, cuya trayectoria y acción de mando han contribuido a estrechar lazos y a fortalecer las relaciones profesionales entre nuestras instituciones.

La imposición de esta condecoración la valorizamos aún más, pues se enmarca en el histórico nivel de relacionamiento bilateral entre ambos ejércitos, trazado en un camino de estrecha cooperación militar.

Las relaciones entre ambos países se remontan a nuestros procesos independentistas, particularmente a partir del año 1822, con la suscripción del Tratado entre Chile y Colombia, Pacto de Alianza y Amistad para la Defensa Común, orientado a asegurar la independencia y libertad de ambos países, amistad que se fortalecería progresivamente a partir del siglo XX, con dos sucesivas misiones militares chilenas desplegadas en Colombia entre los años 1907 y 1912. Dichos cometidos estuvieron orientados fundamentalmente en el aspecto de administración, formación, instrucción y servicio de Estado Mayor, permitiendo obtener valiosas experiencias compartidas, que vendrían a influir positivamente en el desarrollo de ambas instituciones. Fortaleciendo en consecuencia relaciones que perduran hasta el día de hoy.

En las últimas décadas, los principales hitos se enmarcan a partir del Memorandum de Entendimiento suscrito entre ambas carteras de defensa en marzo del año 2011, dando inicio a un ambicioso proyecto de asistencia militar denominado Fortalecimiento de la Capacidad de Movilidad Correcta. A aquella instancia había una serie de acciones bilaterales, concordando ambas instituciones en realizar

reuniones bilaterales del Estado Mayor a partir ya del año 2015, dando así inicio a un enlace profesional periódico, consolidado por sus cinco acciones realizadas de manera rotativa, contribuyendo a un incremento de colaboración entre dos países y sus ejércitos que cumplirán en su compromiso permanente por la paz y la seguridad regional.

Como resultado de este proceso en el ámbito de la Planificación de Desarrollo Estratégico, resulta hoy valioso destacar el intercambio profesional de mantener comisionados a un oficial superior de cada ejército en el Comando de Transformación del Ejército del Futuro y en el Centro de Estudios y Administraciones Militares respectivamente, además de intercambios proyectados para un futuro próximo en el ámbito del entrenamiento militar.

Estimado Luis Cardoso y distinguida Esposa y Delegación Oficial que lo acompañan, en este solemne acto, junto con reafirmar la estrecha y bicentenaria relación bilateral desarrollada entre nuestros ejércitos, presento el más apropiado saludo de bienvenida a nombre de todos los soldados del Ejército de Chile.

La condecoración Cruz de la Victoria que hoy le concedemos, representa una distinción y una muestra de afecto y valoración para una gran institución que usía comanda. También un reconocimiento a un gran soldado de sobresaliente trayectoria y reconocida lectura personal y profesional, a quien también le expresamos nuestra gratitud por la especial disposición por impulsar, fortalecer y acrecentar los lazos de amistad y cooperación que nos unen.

Formulamos votos para que la jornada de trabajo común que hoy se inicia, cumpla con sus expectativas y la de su delegación, bajo la propuesta de enfrentar los desafíos que el presente y futuro nos impone, buscando en conjunto aportar esta noble causa de seguir construyendo relaciones militares estables, fluidas y con una sólida visión de futuro. Muchas gracias.